

Prevención de la violencia: La voz de jóvenes adolescentes

Preventing Violence: Voices of Teenagers

Prevenção da Violência: A Voz dos Jovens Adolescentes

Evelyn Cerdas-Agüero

Universidad Nacional

Costa Rica

Recibido: 12/10/2020 - Aceptado: 03/02/2021

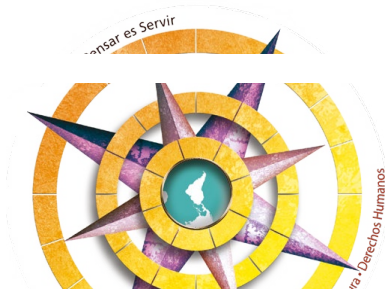
Resumen

El presente artículo indaga en las opiniones y actitudes de adolescentes escolarizados y no escolarizados de la comunidad de Ciudad Colón en lo referente a su rol en la prevención de la violencia. La investigación que antecede a este artículo es de corte cualitativo, el método de investigación es el fenomenológico y las técnicas utilizadas fueron la entrevista en profundidad, la biografía y la escala Likert. La población participante estuvo compuesta por adolescentes escolarizados y no escolarizados entre 15 y 17 años de edad. El estudio muestra que las personas participantes consideran que la prevención de la violencia implica resultados ligados a una mayor seguridad personal, disminución de la violencia directa, tranquilidad y es considerada una forma de incidir en el cambio de las personas para que haya menos violencia interpersonal. Las opiniones y actitudes se configuran en torno a asumir un rol personal vinculado a prácticas de prevención vinculadas al ocio y recreación, la educación, el diálogo, la solidaridad, la comunicación y la información.

Palabras clave: Derechos humanos, América Latina, adolescentes, prevención de la violencia.

Abstract

This article explores the opinions and attitudes of adolescents at school and out-of-school in the community of Ciudad Colón regarding their role in the prevention of



violence. The research in which this articles is based, is a qualitative study and the research method is phenomenological, the techniques used were the in-depth interview, the biography and the Likert scale. The participant group was composed of schooled and non-schooled adolescents between 15 and 17 years of age. The study shows that the participants consider that violence prevention implies results linked to greater personal safety, a decrease in direct violence, tranquility and is considered a way of influencing change in people so that there is less interpersonal violence. Opinions and attitudes are configured around assuming a personal role linked to prevention practices related to leisure and recreation, education, dialogue, solidarity, communication and information.

Keywords Human Rights, Latin America, adolescents, prevention of violence

Resumo

Este artigo investiga as opiniões e atitudes dos adolescentes dentro e fora da escola na comunidade de Ciudad Colón relativamente ao seu papel na prevenção da violência. A investigação que precede este artigo é qualitativa e o método de investigação é fenomenológico, as técnicas utilizadas foram a entrevista aprofundada, a biografia e a escala Likert. A população participante era constituída por adolescentes escolarizados e não escolarizados entre os 15 e 17 anos de idade. O estudo mostra que os participantes consideram que a prevenção da violência implica resultados ligados a uma maior segurança pessoal, uma diminuição da violência directa, paz de espírito e é considerada uma forma de influenciar a mudança nas pessoas para que haja menos violência interpessoal. As opiniões e atitudes são configuradas em torno da assunção de um papel pessoal ligado às práticas de prevenção ligadas ao lazer e lazer, educação, diálogo, solidariedade, comunicação e informação.

Palavras chave: Direitos Humanos, América Latina, adolescentes, prevenção da violência

Introducción

La violencia es una realidad presente en diversos países de América Latina, y Costa Rica no es la excepción; no obstante, más que reconocer estas formas de violencia, resulta importante asumir

la importancia de su prevención como uno de los elementos en la construcción de la paz. Reconocer las diversas formas de violencia permiten visualizar las formas en que la misma se puede prevenir, así el panorama actual presenta cómo



esta se hace manifiesta en diversos contextos sociales en los cuales la juventud se desarrolla.

De acuerdo con el [Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible \(2013\)](#), Centroamérica fue catalogada como la región más violenta del mundo; la tasa regional de homicidios se duplicó en la última década (pasó de 22 a 40 por cada 100 000 habitantes entre el 2000 y el 2011), en el 2014 fue de 36% y aumentó a 37,6% en el 2015 y bajó a 32,9% en el 2016 ([PEN, 2017](#)). Costa Rica posee una de las tasas más bajas de Centroamérica, la cual decreció de 11.2 casos por cada cien mil habitantes en el 2010 a 8.8 en el 2012 ([PEN, 2012](#)), 10 en el 2014, 11, 5 en el 2015 y 11,8 en el 2016 ([PEN, 2017a](#)). Sin embargo, lo anterior continúa siendo una situación que se debe atender y prevenir para que estas cifras no aumenten o se generen nuevas formas de violencia.

Asociada a esta situación de violencia directa, la violencia escolar también tiene una presencia importante, pues, de acuerdo con [Unicef \(2017\)](#), entre el 50% y 70% de los estudiantes de América Latina han sido víctimas o testigos de *bullying*. En Costa Rica, el *bullying* afecta al 19,9% de los estudiantes del

país ([Madrigal, 2017](#)), siendo el segundo país de América Latina con mayor acoso escolar, 10,9%, después de República Dominicana con 12,2% ([OECD, 2017](#)). En Costa Rica, en el 2002, se reportaron 83 800 casos de violencia escolar ([Moreno, 2005](#)); del 2002 al 2004 aumentaron un 24% ([PANI, s.f.](#)), en el 2005 aproximadamente el 50 % (237 de 486) de las denuncias que se tramitaron estuvieron relacionadas con conductas violentas ([PANI, s.f.](#)), en el 2009 se reportaron **63.986 casos** ([Peña, 2011](#)), **en el 2013 fueron 49.091 de edad denunciaron ser víctimas** ([Unicef, 2017](#)). Según el Ministerio de Educación Pública (MEP), del 2014 al 2016 los casos de violencia presentados en los centros educativos pasaron de 48.457 a 41.370 ([Recio, 2017](#)).

Aunado a lo anterior, las formas de violencia directa más comunes se reflejan en los hogares costarricenses; entre enero de 2010 y diciembre de 2017, se solicitaron un total de 384 112 medidas de protección por violencia intrafamiliar, un promedio de 132 medidas de protección por día ([Poder Judicial, 2018](#)). En la mayoría de los casos, fueron mujeres las que solicitan la protección en contra de hombres. **La violencia contra las**



mujeres es una situación compleja y preocupante, además, de acuerdo con datos del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia ([Poder Judicial, 2020](#)), en Costa Rica en el 2015 se presentaron 27 feminicidios, 36 en el 2016, 26 en el 2017, 26 en el 2018 y 15 en el 2019.

Estos datos permiten tener un panorama de la realidad implicada en reconocer que esta violencia también afecta a la población adolescente, su entorno y sus familias, por lo cual se resulta necesario conocer sus opiniones y actitudes acerca de las posibles alternativas que visualizan para su prevención.

Así, en este trabajo se indagan las opiniones y actitudes de adolescentes escolarizados y no escolarizados de la comunidad de Ciudad Colón en lo referente a su rol en la prevención de la violencia.

Se destaca el hecho de que este es un tema importante en cuanto resulta necesario construir una sociedad en la cual se aborde la violencia desde su prevención, se reconozca el rol que desempeñan las personas adolescentes en estos procesos y se otorgue protagonismo para conocer sus propuestas y la responsabilidad en esta labor.

Referentes teóricos

La violencia a lo largo de la historia se ha definido de diversas formas, ante lo cual, más que un concepto, esta se refiere a un fenómeno que ha estado presente en la historia humana y ha marcado las relaciones sociales en diferentes contextos políticos, históricos, económicos, sociales y culturales. Así, [Hernández \(2002\)](#), plantea que tiene diversos significados de carácter emocional y racional, “expresa diferentes acciones, en diferentes espacios, con diferentes actores, y adquiere nuevas significaciones en distintos tiempos históricos” (p.59), esta es “vivida, significada y comprendida a través de diferentes contextos explicativos y comprensivos” (p.61).

En la conciencia histórica y social se ha trascendido la visión restringida de violencia, enmarcada en la guerra o conflicto armado, a un concepto que permite visualizar diversas formas de esta que han estado más ocultas. En esta concepción más amplia, se visualiza la violencia como las privaciones reales o potenciales que dañan la vida y no permiten que se cubran las necesidades del ser humano para su desarrollo y calidad de vida. De acuerdo con [Galtung \(2003\)](#), esta hace referencia a “(...) afrentas evitables a las necesidades



humanas básicas, y más globalmente contra la vida, que rebajan el nivel real de la satisfacción de las necesidades por debajo de lo potencialmente posible” (p. 262).

Lo anterior implica que la violencia es evitable, se produce por razones específicas e intencionales que se pueden explicar de forma “razonable” o no, está dirigida hacia la negación, daño y destrucción de la vida del ser humano en cualquiera de sus manifestaciones, pero no es innata al ser humano; al respecto, el Manifiesto de Sevilla sobre la violencia (Unesco, 1992) expresa que el ser humano no es violento por naturaleza, sino que los comportamientos se modelan por las condiciones sociales y culturales, pero no es una condición biológica.

Así la violencia se concibe como una práctica social humana que vulnera la dignidad de las personas y la convivencia de los grupos (Zavaleta, 2018), es decir, en el centro están los seres humanos quienes la ejercen contra su misma especie y su entorno, mismos capaces de prevenirla y limitarla.

De acuerdo con Martínez (2000), la violencia se relaciona con la ausencia de solidaridad. Inicia con “la ruptura de la solidaridad «originaria»,

en todas las interacciones humanas” (p. 86) puesto que rompe con la confianza, ejerce el saber y el poder para anular a las otras personas, a la vez que destruye los diversos lazos sólidos que se constituyen entre diferentes comunidades humanas, sus miembros y entre las comunidades mismas.

Este fenómeno se manifiesta en diversas formas y sus efectos son tan diversos como dañinos, de tal forma que se puede hablar de varios tipos, entre las que se encuentra la violencia directa, la cual es visible e identificable con facilidad, tiene una intención y se ubica en diversos espacios desde el personal, el colectivo hasta el global, pues se genera entre personas, grupos, instituciones, pueblos, etnias, países y regiones. De acuerdo con Chesnais (1992), se refiere al ataque contra el cuerpo, con un carácter de brutalidad medido por el uso de la fuerza en contra de alguien que amenaza la vida, la salud y la libertad.

Asimismo, la violencia estructural es una manifestación en la cual no se identifican emisores y receptores de manera tan explícita como la anterior; es más oculta. Esta, de acuerdo con Galtung (2003), procede de la estructura social, no es causada por acciones violentas directas, sino por



un sistema social en el que prevalece la desigualdad, oportunidades diferentes que hacen que las personas tengan un acceso diferencial a los recursos, a los beneficios del desarrollo, la distribución negativa de la riqueza y limitaciones en la participación para la toma de decisiones (Domínguez, Sanseveria, Vázquez y Filguiera, 2002).

También se puede hablar de la violencia cultural, la cual le otorga legitimidad a las ya mencionadas anteriormente; esta se encuentra basada en el poder que tienen los diversos actores, el económico, el político, el militar y el cultural. Según Jiménez y Muñoz (2004), esta forma de violencia se genera desde las ideas, normas y la naturalización. Plantea las justificaciones por medio de procesos de socialización, aprendizaje, conocimientos, creencias y la vida cotidiana, lo cual hace normalizar aspectos que atentan contra la integridad de la vida. También se legitima por medio del silencio y de indiferencia.

Por otra parte, se habla de la violencia simbólica que se refiere a relaciones de dominación en la sociedad, las manifiestas en las relaciones patriarcales presentes en varios espacios e instituciones, la educación, la cultura, el lenguaje, el derecho,

entre otras. Bourdieu (2000) plantea que esta se genera en una relación de dominación, en la cual quien es dominado no dispone de ningún otro instrumento de conocimiento para imaginar la relación con el dominador si no es el que comparte con este, de modo que esta forma de violencia puede aparentar ser natural.

Otra de las manifestaciones es la violencia cotidiana, se refiere a prácticas y expresiones que se generan en las interacciones diarias en un nivel microsociedad, es decir, entre sujetos a nivel interpersonal (Ferrándiz y Feixa, 2004). Esta es asimilada normalizada, con lo cual minimiza las manifestaciones más brutales en la comunidad de forma que crea un sentido común.

El abordaje anterior permite dibujar de forma breve cómo la violencia es un fenómeno complejo que es multicausal, implica diversidad de contextos, formas de vida, saberes, culturas, formas y expresiones de poder, cuyo último fin es dañar y denigrar al ser humano, su derecho a la vida, la libertad y su dignidad.

Metodología

Tipo de investigación

La presente investigación es cualitativa, cuyo objetivo es conocer la



realidad a partir del “significado particular que a cada hecho atribuye su propio protagonista” (Ruiz, 2012, p. 17), de tal forma que las personas participantes son quienes hacen una lectura de los fenómenos de la realidad y por tanto son los protagonistas en la investigación. Según, Hernández, Fernández y Baptista (2014), el enfoque cualitativo hace referencia a:

(...) un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es *naturalista* (porque estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad) e *interpretativo* (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorgan) (p. 9).

Es así como la investigación cualitativa permite conocer e interpretar los significados que las personas participantes otorgan a fenómenos determinados como lo es la prevención de la violencia y el rol que pueden desempeñar; estos significados reflejan sus visiones de mundo, concepciones, actitudes y acciones ante esta.

El método utilizado en la investigación es el fenomenológico, de acuerdo con Mertens (2015), la

investigación fenomenológica se centra en la búsqueda de las percepciones y los significados que dan los individuos a fenómenos o experiencias determinados. Es así como se trata de conocer los significados que las personas participantes otorgan a la prevención de la violencia y el rol que asumen en este proceso. La fenomenología se sustenta en características que le permiten describir y entender los fenómenos que se estudian desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente, se basa en el análisis de discursos, temas específicos y en la búsqueda de sus significados, además, busca aprehender las experiencias y contextualizarlas (Mertens, 2005; Hernández et al., 2014). De manera que en el trabajo se estaría hablando de descripciones *emic* en las que prevalecen los puntos de vista de quienes participan para comprender y explicar la realidad, los significados y las prácticas sociales.

Con el método se busca conocer lo que piensan, perciben y los significados que dan a la prevención de la violencia y a las prácticas sociales relacionadas con esta al asumir su rol, lo anterior implica abrir un espacio de oportunidades en el que las personas participantes hablen y darles la voz acerca del tema.



La información brindada por las personas participantes (datos primarios) se recopiló por medio de un trabajo de campo, este se llevó a cabo en los espacios cotidianos de las y los adolescentes (el colegio, el parque). Para recopilar la información se utilizaron técnicas de recolección de información que se enmarcan en el enfoque cualitativo tales como la entrevista en profundidad, la biografía y la escala Likert, para llevar a cabo la aplicación de estas técnicas se elaborarán tres instrumentos: la guía para la entrevista, la guía para la biografía y la escala tipo Likert.

Participantes

El estudio se realizó con población adolescente residente en el distrito de Ciudad Colón, cantón de Mora, provincia de San José, Costa Rica, compuesta por mujeres y hombres escolarizados (asistente sistema escolar formal público, específicamente secundaria) y no escolarizados (no matriculados en el sistema de educación formal en el momento del estudio). En la investigación participaron 20 adolescentes (10 hombres y 10 mujeres) cuyas edades oscilaban entre 15 y 17 años, diez de los cuales estaban escolarizados y diez no escolarizados

Presentación y discusión y de resultados

1. Adolescentes no escolarizados y la prevención de la violencia

De la importancia de prevenir la violencia

Los y las jóvenes consideran que la prevención de la violencia es de gran importancia porque permite tener un ambiente más sano y tranquilo, lo cual resulta fundamental en el contexto en el cual se convive y se desenvuelven las personas; en este sentido, es importante recalcar que la enmarcan dentro de un espacio de convivencia y cotidianeidad en el cual se desarrollan una serie de relaciones humanas, lo cual denota que la prevención de la violencia implica mantener y construir espacios sanos para convivir.

Lo anterior también lo vinculan con la existencia de la seguridad personal de forma que las personas no son víctimas de agresiones y atentados contra la vida, como los homicidios, es decir, que la concepción de la prevención de la violencia se enmarca dentro de un ámbito en el cual prevalece la seguridad personal. Esto también está ligado a que consideran que genera tranquilidad, la cual se



expresa en la libertad de circulación y a la ausencia de temor de sufrir agresiones (seguridad ciudadana).

Además, manifiestan que la prevención de la violencia es relevante, viendo esta como la toma de acciones con respecto a quienes cometen delitos para evitar que lo repitan, ante esto mencionan la necesidad de condenas más largas para las personas que delinquen, aunque en este aspecto es necesario recalcar que condenas más largas o el encierro no es garantía de que no se cometerán más delitos en determinada sociedad, sino se generan propuestas para abarcar las causas que hacen que las personas comenten estas acciones o las causas estructurales en la sociedad que generan inseguridad ciudadana.

Asimismo, aluden que la prevención es imprescindible por las consecuencias negativas que genera la violencia en la sociedad y en las personas, esta, según sus comentarios, cambia a las personas de forma negativa y hacen que sus acciones no sean las mejores, pues hace que la gente sea menos respetuosa, que utilice un vocabulario ofensivo y las personas sean “más malas”. Algunos comentarios se citan a continuación:

“Porque la violencia nos hace personas diferentes, más mal habladas (...)”.

“Para mí sí, porque si uno se anda peleando en la calle con todo el mundo uno se echa un montón de enemigos encima.”

“Sí, para promover un país más tranquilo (...)”.

La juventud se enfoca en los resultados que se generan al prevenir la violencia más que en las posibles causas que podrían ser necesarias de enfrentar, especialmente porque se relacionan en gran manera con la violencia estructural y cultural, a las cuales hay que darles especial atención para generar estrategias de prevención a largo plazo, esto es, según [Martín \(2004\)](#), que las personas muchas veces al intentar comprender la violencia primero tratan de comprender su para qué y su por qué, es decir, su motivación, su finalidad y su funcionalidad.

En lo que se refiere a las actitudes hacia la prevención de la violencia, la juventud que no asiste al colegio expresa sentimientos de impotencia y desesperación; ante este escenario se puede decir que esta población muestra un rol pasivo y de no acción debido a que manifiestan no poder hacer nada al respecto, pues



la asumen un problema social más allá de su alcance, lo cual es también una forma de resignación. Además, revelan temor, lo que les impide ejercer algún rol puesto que sienten que podrían ser víctimas de alguna forma de agresión. Otras actitudes son positivas, sugieren sentimientos de motivación hacia la importancia de la prevención de la violencia, aludiendo a las consecuencias positivas que esto generaría en la sociedad.

Asumir la prevención de la violencia desde la responsabilidad personal

Con respecto al rol que asumen en la prevención de la violencia, estas personas tienen una visión positiva y otra negativa, predomina una visión negativa de su rol, en la cual consideran que no participarían para prevenir la violencia por varias razones: la primera remite al temor a ser víctimas de la misma, al “meterse” (según sus palabras) en los asuntos de otras personas podrían sufrir agresiones, lo cual remite a una actitud negativa de asumir un rol de corresponsabilidad en la sociedad. La segunda se refiere a que no saben cómo prevenirla, qué tipo de acciones tomar o cómo proceder. La tercera es atinente a que consideran que la violencia es externa, no es considerada una situación personal o de

su contexto inmediato que les pudiera afectar y les concierna, sino, por el contrario, son “otras” las personas violentas y mientras no les afecte, prefieren guardar la distancia, a menos que fuera una situación familiar. Algunos comentarios lo muestran de la siguiente manera:

“(…) porque si uno se mete, uno queda mal o el que se lleva los golpes es uno (…)

“(…) yo, personalmente, no creo que pueda hacer entender a alguien (…)

“(…) pero, yo, yo no creo que pueda hacer algo, como decirle, no sé cómo hacerle entender (…)

“(…) es que, o sea, a mí la verdad... mientras que yo esté bien y las personas que conozco este bien (…)

“(…) la verdad a mí, yo no le presto mucha atención a las otras personas (…)

En las opiniones se denota que hacen especial referencia a la violencia directa manifestada en determinadas situaciones por medio de agresiones físicas y verbales hacia otras personas, además, no trasciende al espacio individual por lo que se excluyen a sí mismos de las acciones que van



más allá de este, en este caso no asumen una responsabilidad como parte de la colectividad, puesto que lo perciben como un problema individual, personal y privado. Asimismo, se refleja cómo conciben la violencia como un factor humano basado en acciones externas al sujeto, es decir, “son otros los que ejercen violencia” por lo tanto, no intervendrían, lo cual muestra un sentido de individualismo quizá poco fraternal, sin compromiso o caracterizado por el confort ante situaciones personales que no les hace sentirse afectados de forma directa. No es una lucha que implique los derechos de las otras personas o la preocupación por su calidad de vida y dignidad humana, hecho que significa una carencia de alteridad, de pensar en el otro, pero también de una visión integral entorno a que la violencia es un fenómeno social que incumbe y afecta a toda la sociedad como en un efecto dominó.

Lo anterior muestra también cómo el grupo de adolescentes no se asumen posibles personas que reproducen, generan o promueven la violencia, pues, por el contrario, suscitan opiniones de la violencia como problema externo, a su realidad inmediata y sus posibles efectos directos.

En lo que atañe a las opiniones que muestran una visión positiva de su

rol, en el sentido de cuáles serían las posibilidades de hacer algo al respecto, estas se enmarcan en aspectos tales como el espacio y las personas que causan violencia. Hacen alusión a que pueden prevenir la violencia en la comunidad, siempre con la visión de que esta violencia se dirige hacia otras personas y son otras quienes la causan, y no hacia sí mismos, es decir, visualizan su rol en incidir sobre otras personas para que cambien y no generen violencia, considerando que estas personas son violentas para implementar acciones como llevarlas a lugares de rehabilitación e iglesias. Este rol se enmarca dentro de una visión en la cual asumen que es el ser humano quien genera violencia y la reproduce, además, refleja una perspectiva de la manifestación de la violencia directa.

Los y las adolescentes muestran actitudes hacia el logro de una mejor comunicación para que haya diálogo, estas se vinculan con el reconocimiento de que es un aspecto que deben mejorar para la resolución de conflictos ante situaciones cotidianas, en las cuales se encuentran limitaciones para dialogar y expresar sentimientos, lo cual reduce el espacio comunicativo y no permite asertividad en las relaciones. Asimismo, consideran importante mejorar las relaciones sociales basadas



en el respeto y la promoción del deporte, estas son actitudes dirigidas a la cooperación, a la solidaridad y al respeto hacia las personas.

En lo referente al ejercicio de un rol que remite a acciones en la prevención de la violencia, las intenciones se centran en ser personas solidarias para ayudar a otras en la solución de problemas y que puedan hacer el bien para que haya más comprensión, estas se vinculan con aspectos de la resolución de conflictos y con la bondad. Además, se vincula con sus actitudes en las que consideran que es necesario la toma de decisiones personales para tomar acciones hacia la prevención de la violencia lo cual implica una actitud crítica y reflexiva hacia la acción.

En sus actitudes manifiestan la creencia en que la educación es fundamental para la prevención de la violencia en los diversos espacios y etapas de la vida, como un proceso que puede generar cambios en las personas. Esto es de gran importancia porque se refieren a las acciones cuya fuente es la toma de conciencia por medio de la educación, y su creencia en el potencial transformador que tiene esta para incidir en la realidad y en el ser humano.

También resulta destacable sus actitudes hacia la necesidad no solo de evitar y prevenir la violencia hacia el ser humano, sino la que se genera contra la naturaleza, lo cual va más allá de una visión etnocéntrica, sino que hay un conocimiento que la naturaleza también está siendo violentada por el ser humano en su beneficio y sin tomar consideraciones del daño que se le está haciendo para el logro de mejores condiciones humanas a corto plazo.

Otras actitudes se refieren a un rol de dejar hacer o dejar pasar, esto es evadir la realización de determinadas acciones que consideran una tarea difícil relacionada, principalmente con creencias de que las personas no pueden cambiar, especialmente aquellas que son violentas. Aunado a lo anterior, en otros casos, en los que media la violencia intrafamiliar o de género prefieren guardar distancia y no denunciar, esto es también una forma de indiferencia ante la realidad con una creencia de que estas situaciones no les afectan de forma directa.

Propuestas desde la subjetividad para la prevención de la violencia

El grupo plantea una serie de acciones para prevenir la violencia desde



la subjetividad, lo cual es una representación del rol en el cual se asumen para contribuir a la prevención de la violencia; estas se mencionan a continuación.

- El diálogo como espacio privilegiado: Proponen que promover el diálogo de forma individual con otras personas es una alternativa que permite hacerlas reflexionar acerca de sus acciones o actitudes violentas, en casos específicos: la violencia intrafamiliar contra la mujer, la falta de aceptación y respeto de las diferencias, la discriminación, las agresiones físicas y psicológicas hacia otros. Esto es un encuentro cara a cara dirigido a priorizar el habla y la escucha para generar reflexión, es un valor importante que le dan a la comunicación entre las personas para el cambio. Sin embargo, cabe rescatar que los problemas que mencionan son de índole estructural y cultural que implican cambios a nivel de macrosocial y cultural, en el ámbito de las instituciones, las creencias, la educación y los aprendizajes mediados por la cultura; lo importante es también ver su visión de que los grandes cambios inician en las personas, a nivel micro, en las interacciones cotidianas y en el

convencimiento cara a cara para ir generando microfisuras para la transformación, esto es también una esperanza en las capacidades de los seres humanos para incidir en otros a través de la comunicación y la comprensión mutua.

Esta propuesta de diálogo también responde a una visión de minimizar las debilidades comunicativas y verlas como una fortaleza en las relaciones humanas y en la mejora de la sociedad, además. Plantean, de igual manera, que otra opción es buscar a otras personas que faciliten el proceso de diálogo por medio de charlas (conversatorios, exposiciones), es decir, se perciben como organizadores del proceso y no como facilitadores del diálogo. Al respecto mencionan:

“Hablar con ellos y decirles si usted ama a su mujer no haga eso, hágale el bien a ella (...)”.

“(...) si usted la ama no la maltrate, cuídela, valórela porque ninguna como ella jamás va a encontrar”.

La propuesta anterior muestra dos elementos importantes, la creencia en la capacidad del ser humano circunscrita a una educación informal en las interacciones cotidianas con



otras personas y la educación no formal por medio de charlas y actividades de formación comunicativas que privilegien el diálogo.

- La solidaridad como principio de acción: También proponen que podrían ser personas solidarias para dar apoyo y consejos en situaciones tales como: cuando las personas no reciben apoyo de sus familias, cuando necesitan consejos, cuando tienen algún “vicio” y cuando precisan resolver problemas. En esta propuesta se visualiza una solidaridad comunicativa, hacia la escucha, la solución de situaciones y la expresión por medio del habla, lo cual implica más que dar un consejo, sino un proceso de entendimiento del otro, de reconocimiento de sus necesidades, ideas, formas de ver la realidad, sus sentimientos y emociones. La solidaridad en sí misma, como un valor, involucra pensar más allá de lo que yo quiero, identificarme con la otra persona, su ser individual, con su propia identidad, respetando esta y reconociendo que tiene una individualidad parte de una colectividad.
- Formas de denuncia: Otras propuestas giran en torno a que

cuando hay situaciones de violencia pueden llamar a la policía para que puedan llevar a las personas a la cárcel, esto es, a la vez, una forma de buscar justicia ante la violencia, y también retoman y equiparan la prevención de la violencia con el encierro como forma de disminuirla, lo cual no es la solución a los problemas sociales. Más que una forma de prevención, se refieren a acciones que responden a la violencia explícita.

- Otras propuestas: Otras opiniones se enmarcan en que pueden hacer charlas (conversatorios, espacios de diálogo), especialmente con respecto a la violencia contra la mujer, formar equipos deportivos para ayudar a aquellas personas que utilizan drogas. En estas propuestas es importante retomar el reconocimiento que hacen con respecto a la violencia contra la mujer, lo cual refleja que es una situación que amerita ser parte de los procesos educativos que permita reconocer la violencia de género, sus causas y las acciones necesarias para el cambio. Asimismo, dan importancia al deporte como medio para evitar las drogas, las cuales son percibidas como forma de violencia, no solo contra



la persona que las consume sino violencia social con todo lo que implica su comercio y las consecuencias de su consumo.

También, plantean algunas propuestas si asumieran un rol con poder político, lo cual se enfoca desde dos puntos principales, primero que permite conocer a nivel general y no solo desde su contexto inmediato y cotidiano, lo que consideran que es necesario para la prevención de la violencia a nivel de país, a nivel macrosocial, hecho que implica conocer su visión de las áreas de mejora o el lugar donde no se está haciendo lo suficiente, así como la responsabilidad que le concierne al Gobierno o a las instituciones públicas. Incluso, para conocer si desde un puesto de poder podrían asumir un rol diferente al que toman como jóvenes. En este caso se puede ver lo que las personas participantes consideran tareas pendientes a nivel de país en el caso de la prevención de la violencia o que consideran que podrían hacer asumiendo un determinado rol que les de mayor injerencia en la transformación macrosocial y en políticas más integrales.

Mencionan la necesidad de generar medidas de seguridad y denuncia, como el aumento de policías en las calles y su mejor capacitación para

atender situaciones relacionadas con drogas, aunado a esto proponen que esto debe ir acompañado con un cambio en las leyes para que sean mejores. Además, manifiestan que se deben habilitar más líneas telefónicas donde las personas puedan llamar para realizar denuncias sobre situaciones de violencia.

Asimismo, consideran que es necesaria la atención a las personas violentas para lo cual hay que enfocarse en las causas de esta violencia, buscar si estas son personales, familiares o si es solo porque les gusta, enfatizan en brindar ayuda psicológica. Además, proponen que estas deben asistir a procesos de rehabilitación, por lo cual es necesario brindar estos centros. Otras propuestas más generales se refieren a las acciones enfocadas en promover espacios para la recreación y el deporte de forma gratuita, para así promover el diálogo entre las personas, especialmente para que soluciones sus problemas, lo cual se vincula con sus propuestas como jóvenes. De igual modo, plantean la necesidad de una serie de cambios estructurales relacionados con la disminución del uso y venta de drogas, y la violencia contra las mujeres, así como implementar medidas económicas (ayudas) para las personas que viven en pobreza.



En este sentido, se puede notar cómo las propuestas, al asumir su rol desde un puesto de poder político, difieren de las de asumir su rol personal en la forma en que las primeras se refieren a los cambios a nivel institucional y de país, más que a las interacciones personales o a nivel local desde sus propios espacios comunitarios.

2. Adolescentes escolarizados y la prevención de la violencia

De la importancia de prevenir la violencia

El grupo de estudiantes considera que es fundamental prevenir la violencia, estas opiniones se vinculan con la realidad en la cual viven y en el contexto costarricense, así como en la convivencia entre las personas. Relacionan la prevención de la violencia con las consecuencias que se pueden generar cuando no hay violencia, especialmente la tranquilidad, la cual se relaciona con la libertad de circulación y con la noción de seguridad de poder estar en diversos lugares sin sufrir agresiones o asaltos. Así manifiestan:

“Sí, porque entre menos violencia, tal vez, di puede andar uno más tranquilo en la calle (...)”

“Sí, para promover un país más tranquilo, sin, que no haya

violencia y estar tranquilamente sabiendo que nadie le va a hacer nada”.

Asimismo, exponen que prevenir la violencia es una forma de evitar su incremento pues tienen una visión pesimista acerca de la realidad y consideran que puede existir un momento que sea tanta la violencia que ya no haya mucho que hacer al respecto, una visión poco esperanzadora y sin alternativas. Esto denota una visión de la realidad violenta y de las posibles consecuencias a futuro, al mismo tiempo, se puede hablar de una visión realista que implica prevenir el aumento de la violencia (lo cual quiere decir que ya consideran que es un contexto con altos índices de violencia).

También, señalan que ayudaría a evitar el maltrato hacia las otras personas, la práctica del respeto en la convivencia, haciendo énfasis en que el ser humano es quien busca generar violencia debido a circunstancias como el contexto de crianza en el cual aprende a reproducirla. En estas opiniones remarcan varios aspectos relacionados con la creencia de que la violencia es específicamente humana, reproducida y aprendida en las relaciones sociales y en el contexto, además se refleja cómo las razones para prevenir la violencia se



enfocan en las consecuencias de esta y su posible origen.

Una de las creencias acerca de la prevención de la violencia es que, aunque consideran que se debe trabajar en esta, manifiestan que es utópico porque creen que se perpetua porque el ser humano es violento por naturaleza, siempre estará presente en la humanidad, además es parte del ambiente en el que viven muchos niños y niñas, por lo que es aprendida y se multiplica en otras etapas del desarrollo humano. Otra creencia radica en el papel de Dios como un ser supremo que puede cambiar a las personas para que sean menos violentas. Es importante acotar que, aunque se le confiere la responsabilidad a Dios de cambiar a las personas, consideran que la violencia siempre recae en la responsabilidad humana, pero Dios puede ayudar a su eliminación; esto se aúna a la creencia en que las personas que cometen actos de violencia están lejos de Dios.

De igual manera, están de acuerdo en que es importante prevenir la violencia contra la naturaleza, lo cual hace notar que reconocen que el ser humano le está causando daño lo cual es visibilizado como una forma de violencia. También hacen referencia a actitudes que reflejan acciones que se enfocan en la evasión o pasividad

por medio de las cuales manifiestan ignorar las situaciones de violencia como abusos, aquellas que no implican agresiones físicas, y no denunciar en casos de abuso sexual en la familia.

Asumir la prevención de la violencia desde la responsabilidad personal

El estudiantado muestra una opinión positiva en la cual consideran que pueden cumplir un rol activo en la prevención de la violencia, dirigido a promover el cambio en las actitudes y acciones de otras personas; este se basa en hacerlas reflexionar con respecto a sus actos para que cambien su forma de vida y aquellas acciones que generan violencia, ejemplifican que esto se puede llevar a cabo en el centro educativo con estudiantes que se “pelean” y se agreden físicamente. Se refleja que su rol lo supeditan a nivel interpersonal y hacia otras personas, también es importante recalcar cómo visualizan este rol en el centro educativo y hacia un tipo de violencia específico como lo es la violencia directa.

Otras de las opiniones se circunscriben a asumir un rol pasivo debido a tres razones fundamentales: el primer remite al temor a ser víctimas de la misma violencia porque creen que



al “meterse” en los asuntos de otras personas podrían sufrir agresiones. Algunos comentarios ejemplifican esto:

“(…) pero yo no podría ir meterme en una situación donde yo también voy a salir afectado (…)”.

“(…) un día se iban agarrar ahí, en el Cole, y, no sé, me dijeron sapa y me dijeron de todo (…)”.

Lo anterior muestra una percepción de la violencia como un problema privado, en el cual, si no hay una vinculación directa con la situación, esta les compete solo a las personas involucradas. Además, aluden al temor como una barrera que limita e impide incidir en la realidad y en los cambios de los que cada joven puede ser parte, muestran un temor a la violencia misma, la visible, que daña el cuerpo de las personas, hacia sus consecuencias en la vida y que petrifica cualquier forma de acción en defensa de otras personas. Este puede ser una forma de dominación ejercida por la violencia a través del temor, lo cual es a lo que se le ha llamado una cultura del miedo que prolonga la violencia y es utilizada en muchos casos para ejercer control, no solo genera falta de acciones, sino limitaciones a las libertades, al

desarrollo de cada persona y de mejores relaciones.

La segunda hace referencia al desagrado por las peleas, por lo cual no interferirían en separar a las personas que se estén peleando “a golpes”, en este caso aluden a la violencia directa, no como prevención de esta sino lo plantean que en caso de que ya esté, no interferirían para que no incrementar el problema, lo cual refleja actitudes de evasión ante situaciones conflictivas y la ausencia de acciones para resolverlas de forma pacífica.

La tercera hace alusión a la dificultad que implica acercarse a las personas que generan violencia, puesto que consideran que son difíciles y es necesario acercarse a ellas para vencerlas del cambio, esto debido al temor por los daños que puedan sufrir sino por su percepción de que las personas que ejercen violencia son agresivas y presentan problemas de socialización; en este sentido están presentando la violencia como difícil de abordar.

En sus opiniones se denota una especial referencia a la prevención de la violencia directa personal, aquella que se presenta por medio de agresiones físicas y verbales, pero más que a la prevención se refieren a



enfrentar la violencia manifiesta para evitar su escalada o multiplicación.

El grupo de estudiantes manifiesta motivación relacionada con la bondad, en el sentido de la necesidad de ser personas más bondadosas y realizar acciones dirigidas a contrarrestar la realidad violenta, así como para ayudar a personas que necesitan.

Además, hacen referencia a una serie de necesidades para prevenir la violencia como la seguridad, la responsabilidad de la sociedad o la colectividad de ser “tolerantes”, “llevarse bien”, “respetarse” y “aceptarse”, así como buscar la tranquilidad, es decir, cada persona debe hacer su parte en la sociedad. También, se incluye y reconoce su responsabilidad individual en la prevención de la violencia, enfocándose en construir relaciones interpersonales, el estado de paz y los valores basadas en el respeto, la aceptación y la comprensión.

También, muestran actitudes en las cuales las acciones ante la violencia son responsabilidad de las personas que la sufren, es decir, la responsabilidad de cómo evitar o prevenir es de la víctima, lo cual implica que hasta cierto punto la están culpando de la violencia que recibe, a la vez, están dando una justificación a la violencia y a quien la ejerce, y evadiendo

cualquier corresponsabilidad y solidaridad con quienes le rodean. Igualmente, expresan la necesidad de promover que las personas hablen para que resuelvan los problemas de forma no violenta, defender los propios derechos, respetar y mostrar más solidaridad con las demás personas.

Propuestas desde la subjetividad para prevención de la violencia

Los y las estudiantes afirman que pueden cumplir un rol en la prevención de la violencia dirigen este hacia acciones individuales concretas tales como las siguientes:

- La posibilidad de coeducar: Plantean que es posible educar en espacios como el colegio por medio de actos cívicos, charlas y talleres para sensibilizar al estudiantado en temas como la paz, las consecuencias de la depresión, el *bullying*, los golpes y las palabras insultantes. Además, mencionan que pueden hacer talleres que promuevan la convivencia y las buenas relaciones entre el estudiantado, también les parece importante si esto se hace por medio de la educación de los niños y las niñas. Aquí es remarcable la referencia que hacen en la educación no



formal como herramienta para el cambio, que permite generar reflexiones críticas acerca de temas que permitan prevenir la violencia y, sobre todo, una educación que sensibiliza, es decir, que permite la comprensión de la realidad y las situaciones problemáticas que aquejan en los centros educativos. Además, no solo es una educación que apunta a lo negativo sino a lo positivo como la convivencia y las relaciones armoniosas, lo cual implica la construcción de nuevas formas de relaciones, de aceptación mutua, de cohesión, de respeto y de afectividad.

Asimismo, consideran que el espacio comunitario es un buen lugar para hacer charlas, pues hay más población. Uno de los estudiantes comenta con respecto a su rol:

“(...) no hace falta estar en un puesto alto para hacer algo, puede ser aquí en el colegio, con esta misma edad, puedo hacer algún tipo de acto cívico o algo así para hablar sobre la paz”.

- **Compartir información:** Otra de las acciones que plantean es en el entorno comunitario, que consiste en informar a la población, por medio de volantes u otras formas escritas acerca de temas

de interés como la igualdad y la no discriminación. Estas opiniones reflejan una noción de libertad de información, ligada a la libertad de pensamiento, de expresar opiniones libremente, de formarse criterios propios, la libertad de información es un derecho que se reconoce en la **Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)**, donde se expresa que toda persona tiene derecho a “investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión” (art. 19).

- **Espacios para el diálogo:**

Plantean que pueden hablar y generar espacios para que la juventud reflexione acerca de la paz en la comunidad de forma que permitan la participación ciudadana y así las personas expresen opiniones con respecto a proyectos, y se tomen en cuenta su punto de vista en temas que afectan a la comunidad. En este sentido, están privilegiando el diálogo como un espacio comunicativo que permite el encuentro entre las personas, el derecho a la participación y las libertades de opinión y de expresión a nivel comunitario. Estos espacios planteados en la comunidad



reflejan un reconocimiento de la responsabilidad hacia esta, la cual, según la [Declaración Universal de Derechos Humanos \(1948\)](#), compete a todas las personas puesto que todas las personas tienen deberes en la comunidad en tanto es en esta donde se desarrollan. Algunos comentarios con respecto a lo anterior:

“Diay, hablar con los ciudadanos para ver si están de acuerdo con algo que vayan a hacer para que no, unos no se molesten (...)”.

“Di, hablar y que ellos entiendan, como le dije, igual, que la paz, que ellos entiendan todo como son las cosas (...)”.

- Organización de actividades recreativas: También plantean que pueden organizar actividades recreativas en el centro educativo que les permita participar en unidad, recrearse, mejorar sus relaciones y compartir. Es importante mencionar que estas personas les dan trascendencia a las actividades de ocio y recreación como espacios que permiten el encuentro entre estudiantes, la cooperación, el conocimiento, la integración y las vivencias en un ambiente de disfrute y

distensión. Estas actividades implican juegos, deportes, arte, danzas, música, teatro y otros elementos que les permiten al estudiantado salir de su rutina, el estrés y canalizar la frustración y el cansancio de formas más asertivas que no a través de actos de violencia. También se constituyen en espacios para la convivencia creativa, afectiva, alegre y placentera, elementos de una convivencia pacífica.

Es una propuesta que alude al derecho y al disfrute del tiempo libre, al ocio y a la recreación en ambientes en los que se promueva el respeto, la paz y el amor, espacios planteados como necesarios en las instituciones educativas.

Estas propuestas mencionadas se refieren específicamente a la prevención que busca anticipar que se genere la violencia, anteponerse a los hechos y a sus manifestaciones, lo cual se enmarca en una visión que vincula el presente para generar un cambio en el futuro.

- Acciones para evitar la violencia en situaciones específicas: El estudiantado opina que ante determinadas situaciones específicas podrían intervenir para evitar la violencia, entre las cuales se



encuentran: circunstancias en las que se manifiestan agresiones, donde hay personas violentas y que enfrenten problemas. Con respecto a las agresiones se centran en las físicas, peleas (uso de la fuerza por medio de golpes) entre otras personas; plantean que, si consideran que las agresiones sobrepasan los límites aceptables, podrían intervenir e intentar calmar a las personas involucradas para que no continúen. Uno de los comentarios se cita a continuación:

“(...) si ya veo que ya están agrediendo física o mentalmente una persona, ya muyyy, o sea, pasándose de la línea, dí, ya yo si me meto (...)”.

Sobre este aspecto, resulta interesante pensar en la decisión para determinar que la agresión sobrepasa lo “aceptable” y el momento adecuado para interferir y ayudar, además, se denota que plantean actuar cuando ya la violencia está presente y no prevenirla sino más bien como respuesta ante su manifestación. Estas acciones se relacionan con una posible respuesta personal a su concepción de violencia en términos de agresiones físicas y verbales, las cuales son una forma de violencia directa común que amerita cambios

individuales con respecto a una nueva forma de relacionarse.

Aunado a esto, consideran que pueden generar acciones cuando una persona es violenta, lo cual implicaría hablar con esta persona para convencerla de la necesidad de cambiar su forma de actuar. También, otro aspecto que plantean es hablarles a otras personas de Dios, guiarlas a Él y que puedan asistir a una iglesia, esto, según sus opiniones, genera que las personas cambien, se sientan “reconfortadas” y que tienen un “espacio especial”.

Estas últimas opiniones acerca de las acciones dentro del rol que asumen implican solidaridad hacia otras personas, así como la identificación con situaciones que afectan a los individuos cuando la violencia, sus consecuencias o manifestaciones son palpables en la realidad. Es decir, “Ven la enfermedad” significa que visualizan la violencia como un problema ya dado y que se actúa para minimizarlo cuando se manifiesta. Además, el enfocar las acciones hacia otros refleja que el problema es causado por otras personas externas o son estas las que están siendo afectadas por la violencia y no cada participante, al parecer la prevención se plantea hacia otras personas y no hacia sí mismos.



- Decisiones personales: En relación con este aspecto, el grupo de escolarizados plantea que cada persona debe tomar una decisión individual de lo que puede hacer para prevenir la violencia o detenerla, mencionan la violencia contra la mujer, manifiestan que ella misma es quien toma la decisión de detener la situación (irse o denunciar) cuando ya está inmersa en un círculo de violencia. Es decir, cada persona decide que puede o no permitir en su vida, una elección.

Asimismo, consideran que cada persona debe y puede, por sí misma, cambiar su forma de comportarse y la manera de cómo hace las cosas, cada quien puede ser más “tolerante”, más respetuoso tomando en consideración los derechos de las otras personas. Lo anterior se vincula con las opiniones en las cuales consideran que factores internos (personales) pueden generar actitudes y conductas violentas, lo cual amerita un acercamiento para restringir estos factores.

Aunado a lo anterior, plantean una serie de propuestas que consideran necesarias para prevenir la violencia si asumieran un rol desde un puesto de poder político. Coinciden, con respecto a lo mencionado

anteriormente, en la importancia de educar, solo que a diferencia de su rol de estudiantes en el que se asumen como personas educadoras, desde un puesto de poder político se enfocan en la educación en general de carácter formal y no formal para la prevención de la violencia, dirigida a poblaciones de personas adultas y a la niñez en los centros educativos. Con respecto a las personas adultas proponen la educación no formal dirigida a aquellas que ejercen violencia, las mencionan como “personas con problemas de violencia”, en lo que se refiere a la niñez, proponen una mejora en la educación formal basada en el autocuidado, el cual consideran es una forma de prevención.

Además, consideran que es importante capacitar al personal docente en congresos acerca de temas relacionados con la violencia, en este sentido, el estudiantado apuesta por un cambio en el sistema educativo que implica una nueva política del Ministerio de Educación Pública (MEP), en el que a través del autocuidado se empodere a la niñez como fundamento para prevenir la violencia, ya que el autocuidado implica aprender a amarse, cuidarse, valorarse, respetarse a sí mismo, así como reconocer y defender los propios derechos, y así se aprende a



respetar a quienes me rodean. Esto quiere decir que valoran la necesidad de centrarse en la persona como sujeto que aprenda a valorarse y amarse para tener una sociedad en la que sus integrantes se respeten.

Con respecto a las familias, manifiestan que es importante un proceso de intervención que incluye también al sector de educación, por medio del cual docentes (primaria, secundaria y universidad) y profesionales en psicología visiten los hogares de la niñez para detectar problemas de violencia o factores generadores de esta, especialmente personas con conductas violentas, para que se rehabiliten y disminuya el problema de la violencia intrafamiliar; así como para promover la paz. También, apuntan a que los medios de comunicación pueden cumplir un rol importante por medio de la televisión, con programación de películas con contenido menos violento.

Así, el estudiantado está proponiendo una política más integral, en la cual se involucren diversas instituciones para dar mayor atención a la violencia intrafamiliar, esto requiere vinculación entre las instituciones, planes estratégicos y centros de atención para las personas. Un punto importante es que retoman la concepción de que quienes generan

la violencia son las personas, por lo tanto, requieren una terapia para contrarrestar las conductas violentas que manifiestan, es decir, muestran una esperanza de cambio en el ser humano, pero un cambio que requiere ayuda desde las instituciones.

Así, coinciden en la importancia de informar y concientizar a la población acerca de la paz y de las consecuencias de la violencia para que las personas conozcan y reflexionen si desean esa realidad, informar como una tarea para generar reacciones acerca de lo que sucede en la realidad. Con respecto a la concientización, dan especial importancia a la violencia contra la mujer para que las mujeres denuncien cuando sufran agresiones; el énfasis no supone concientizar tanto en la violencia hacia las mujeres y sus formas sino en la trascendencia de que las mismas mujeres víctimas puedan denunciar. Esto implica reconocer los derechos de las mujeres a una vida sin violencia, a la libertad, a la seguridad y al acceso a la justicia.

Solo mencionan mejorar la seguridad en el país como propuesta si están en un puesto de poder político, esto gira en torno a la seguridad institucional basada en la fuerza pública, aumentar el número de policías en las calles. Igualmente, manifiestan que



la capacitación policial es un hito importante para que no maltraten a las personas y para que apuesten por el diálogo con la población y no los abusos de poder.

Los cambios que plantean en su rol como estudiantes difiere a los planteados desde un rol político, porque en el primero plantean cambios a nivel de aportes personales en el espacio cotidiano, el colegio, la comunidad; en el segundo, estos son más estructurales, de carácter institucional y de políticas públicas.

Las opiniones muestran que las acciones propuestas son concretas y enfocadas hacia otras personas, se visualiza que reconocen que la sociedad tiene problemas de violencia y antes que opciones para prevenirla, parecen ser acciones para evitar su incremento, es decir, la ven como la enfermedad. La visión de seguridad se denota en lo que se refiere al aumento de policías en las calles y capacitación de estos, la conciben como una forma de actuar contra la violencia. Otro elemento es el enfoque individualista, el cual surge de un reconocimiento de que la violencia surge a nivel individual, en cada persona, es el ser humano quien es violento y ejerce la violencia.

En estas propuestas se rescata que la visión de la prevención de la violencia es concreta, es decir, se traduce en acciones en la realidad, lo cual refleja su perspectiva de la posibilidad de transformar esta realidad, la cual es responsabilidad de cada individuo y no solo de las instituciones. Son propuestas más individuales, dirigidas al cambio del ser humano, pero menos del tipo estructural, en otras palabras, muestran una mirada más limitada con respecto a posibles acciones contra la violencia estructural y cultural.

Conclusiones

El estudio muestra como las y los adolescentes participantes consideran que la prevención de la violencia es de gran importancia porque implica resultados ligados a una mayor seguridad personal y ciudadana, tener libertades, disminución de la violencia directa, tranquilidad, pero, sobre todo, porque consideran que esta es una forma de incidir en el cambio de las personas para que haya menos violencia interpersonal. Así, la prevención se relaciona con los factores que consideran como generadores de violencia, enmarcándose hacia una prevención que genera contextos de libertad y seguridad tanto individual como colectivos.



Además, las opiniones y actitudes se configuran en torno a la realización de prácticas que permitan acciones de prevención como actividades de educación, deportivas y la creación de espacios para la promoción del diálogo y la comunicación, así como de información, las habilidades para la solución de los conflictos y la atención a la violencia. Aunado a esto, se vinculan con el nivel inter-subjetivo hacia manifestaciones de la bondad, la solidaridad y el sentimiento de impotencia.

De forma tal que el rol que consideran que pueden asumir se dirige a contrarrestar la violencia directa interpersonal, principalmente, enfocándose en las personas como generadoras de esta, además de problemas sociales relacionados con la violencia estructural como la violencia intrafamiliar, la violencia contra la mujer, la drogadicción, la discriminación y el *bullying*, formas de violencia que son atribuidas a otras personas, instituciones o contextos, pero no implica que se asumen como protagonistas de esta.

También, la investigación muestra que tanto adolescentes escolarizados como no escolarizados enfocan su rol desde el ámbito interpersonal, desde la incidencia subjetiva que puede hacer que haya un cambio macrosocial

con acciones concretas para contrarrestar la violencia que perciben en el país y en sus contextos inmediatos como el colegio, la familia y la comunidad. En este sentido, dan especial atención al espacio inmediato que simboliza lo cotidiano, el lugar donde se tiene la trama de relaciones sociales en la comunidad, la familia y el centro educativo. Es así como, desde el contexto más próximo, tienen conciencia de que pueden incidir en la realidad por medio de acciones.

Aunado a lo anterior, apuntan a un rol activo que promueva la comunicación, la solidaridad, el ocio, la información y la educación, lo cual se enmarca en un rol hacia la visibilización, vivencia de los derechos y una vida sin violencia, que se refleja dirigida principalmente hacia otros, más que a la necesidad de cambio y mejora personales. Este rol apunta a elementos trascendentales en la construcción de una cultura de paz, la que no necesariamente conciben como tal sino como relaciones de convivencia e interacciones armoniosas y sin agresiones. Abordan un rol hacia la promoción de la comunicación, la cual es fundamental en la resolución y manejo de conflictos, también es eje de la comprensión, la participación y la reflexión, propuestas bases para una ciudadanía más inclusiva y democrática.



También, dan énfasis en aspectos vinculados a la solidaridad, lo cual es lo que nos debe motivar a reconocer las necesidades satisfechas o insatisfechas de otras personas, una solidaridad que permite identificarnos colectivamente con las injusticias, pero también de manera individual con la humanidad en la que se integra cada sujeto, física, espiritual, intelectual y material, como una forma de establecer relaciones fraternales.

La promoción de los espacios de ocio a los que aluden como propuesta se vincula con el derecho de cada persona a la recreación, al tiempo libre, a la diversión, el juego y la risa, porque son espacios que permiten la integración, el conocimiento, la confianza, las bases para el sentido de grupalidad, una construcción conjunta que nos hace mirarnos en “conjunto” como una misma humanidad en la que cada persona se reconozca en una constante reconstrucción de saberes, conocimientos y prácticas.

El estudio también muestra que la juventud le da un papel importante a la educación, vista esta como una oportunidad para el cambio que trasciende el sistema formal para instalarse en los espacios no formales e informales, además, enfatizan en una educación informal que permea los espacios intersubjetivos, en las

relaciones humanas en los que prevalecen la reflexión y la comprensión acerca de las manifestaciones de la violencia, así como las acciones que legitiman.

Sin embargo, pareciera que prevalece una visión externa acerca del cambio. En este sentido, se asume la violencia como externa al propio espacio, esto se relaciona con su visión negativa con respecto a su rol en la prevención de la violencia (aluden principalmente a la violencia directa), ya que la consideran una situación privada y externa a su contexto próximo, también por temor a sufrir agresiones si interfieren en situaciones en las cuales hay agresiones físicas. En este aspecto está en juego la jerarquía del derecho a la privacidad o el derecho a una vida sin violencia, su dignidad y libertad que se ve vulnerada ante actos violentos; este derecho no implica invisibilizar el dolor, la denigración de otras personas, o, en el peor de los casos, evadir para no asumir una responsabilidad en la sociedad.

Por lo demás, no asumir un rol a causa del temor podría verse relativamente normal en sociedades con altos índices de inseguridad y tolerancia a las injusticias, pero lo cierto es que el temor “petrifica” y limita las acciones solidarias hacia



otras personas y grupos, no sabemos si por la sola búsqueda del bienestar personal o por la aprensión que causa. Lo que es claro es el hecho de que el no hacer “nada”, evadir la violencia y sus causas es una forma de justificarla y mantenerla.

Es importante reconocer que el cambio individual es trascendente, al igual que el reconocimiento de las propias conductas y actitudes violentas, sin embargo, el mero hecho que las personas que agreden ya no lo hagan más no es en sí misma la solución al fenómeno de la violencia, en lo que se refiere a la violencia directa. Esta sería una opción parcial debido a que se requiere la incidencia de otros factores como aquellos culturales en los que se incluyen las creencias, los valores, las ideologías y los mitos, así como el papel preponderante de la educación; el desarrollo de habilidades y capacidades hacia la comunicación asertiva, el diálogo y los mecanismos para manejar, transformar y resolver los conflictos de forma pacífica. También están los factores de índole estructural que se relacionan con las oportunidades, el acceso a los recursos y la opresión.

La prevención de la violencia y la conciencia de las formas de esta es una oportunidad para generar

modelos pedagógicos que exploren diversas posibilidades con jóvenes escolarizados y no escolarizados a nivel comunitario de forma que puedan generar contribuciones para resolver los distintos problemas vinculados a la violencia en la comunidad, para abordar de una forma diferente los conflictos y establecer mejores relaciones cotidianas en los espacios de convivencia. Esta debería ser una propuesta pedagógica que incluya, además de contenidos formales en el currículum escolar, una educación no formal con contenidos que impliquen el desarrollo de la conciencia crítica, una visión de la realidad desde el propio contexto, procesos hacia el empoderamiento con compromiso social dirigido a la praxis cotidiana personal, comunitaria y social.

Referencias

- Asamblea General de Naciones Unidas (1948). *Declaración universal de derechos humanos*, A/RES/217A/III. <http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Pages/Language.aspx?LangID=spn>
- Chesnais, J.C. (1992). Historia de la violencia: el homicidio y el suicidio a través de la historia. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 8, 23-32. <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000915/091531so.pdf>
- Domínguez, P; Filgueira, C; Fridlenderis, D; Robertt, P. (2000). *El estado de la paz y la evolución de las violencias*.



- La situación de América Latina.* CIIP. Trilce.
- Ferrándiz, F. & Feixa, C. (2004). Una mirada antropológica sobre las violencias. *Aleridades*, 14(0) 159-174. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74702710>
- Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Gernika Gogoratzuz.
- Hernández, T. (2002). Descubriendo la violencia. En R. Briceño-León (Ed.), *Violencia, sociedad y justicia en América Latina* (pp.57-75). Buenos Aires, Argentina: Clacso. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116376/MEMORIA%20FINAL%202012.pdf?sequence=1>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta edición). Mc Graw Hill.
- Jiménez, F. y Muñoz, F. (2004). Violencia Cultural. En López, M. (Dir.). *Enciclopedia de Paz y Conflictos*. Universidad de Granada/Junta de Andalucía. Pp.1161-1162.
- Madrigal, K. (2017). Costa Rica, segundo peor de América Latina en bullying, según OCDE. *La Republica.net*. <https://www.larepublica.net/noticia/costa-rica-segundo-peor-de-america-latina-en-bullying-segun-ocde>
- Martínez, V. (2000). Saber Hacer las Paces. Epistemologías de los Estudios para la Paz. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 7(23). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10502303>
- Martín, J.M. (2004). *Qué es la violencia*. En F. Muñoz y B. Molina (Eds.), *Manual de paz y conflictos* (pp. 225-247). Universidad de Granada. Recuperado de: http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/eirene_manual.html
- Mertens, D. (2005). *Research and Evaluation in Education and Psychology. Integrating Diversity with Quantitative, Qualitative, and Mixed Methods* (2da. ed.). SAGE.
- Mertens, D. (2015). *Research and evaluation in education and psychology: integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods* (Fourth edition). Gallaudet University.
- Moreno, E. (2005). La violencia en las escuelas. *Revista Educación* 29(2), 139-155.
- OECD (2017). *PISA 2015 Results (Volume III): Students' Well-Being*. PISA, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264273856-en>
- PANI (s. f.). *La violencia en centros educativos*. <http://www.pani.go.cr/libreria/violencia%20en%20centros%20educativos.pdf>
- Peña, M. (12/5/2011). *Analizan la violencia en los centros educativos costarricenses*. <http://www.ucr.ac.cr/noticias/2011/12/05/analizan-la-violencia-en-los-centros-educativos-costarricenses/imprimir.html>
- Poder Judicial (2018). *Estadísticas Violencia doméstica*. Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia. <https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/soy-especialista-y-busco/estadisticas/violencia-domestica/>



- Poder Judicial (2020). *Estadísticas Femicidio*. Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia. <https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/soy-especialista-y-busco/estadisticas/femicidio/>
- Programa estado de la nación (2012). *Costa Rica: Human development assessment and dilemas*. San José: PEN. http://www.estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/otras_publicaciones/Costa-Rica_HDA-2012_digital.pdf
- Programa Estado de la Nación (2013). *Cuarto Informe Estado de la Educación*. Parte 3. La voz de los actores del sistema educativo (pp. 351-375). PEN. http://www.estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/educacion/004/13-Parte-3-voces-de-los-actores.pdf
- Programa Estado de la Nación (2017). *Sexto Informe Estado de la Educación*. Cap.4. Educación secundaria en Costa Rica (pp. 183-239). PEN.
- Programa Estado de la Nación. (2017a). *Estadísticas Centroamérica 2017*. <https://www.estadisticascentroamerica2017.estadonacion.or.cr/estadisticas-erca2017.html#social>
- Recio, P. (2017). "60% de estudiantes de Costa Rica han sido víctimas del 'bullying'". *nación.com*. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/60-de-estudiantes-del-pais-han-sido-victimas-de-bullying/M6NRIEP6KR-HYFJR6KEIJFWFEKA/story/>
- Ruiz, I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* (5ª. ed.). Universidad de Deusto.
- Unicef. (2017). *Una revisión sistemática de los determinantes de la violencia que afecta a niños, niñas y adolescentes: Costa Rica*. https://www.unicef.org/Innocenti-ViolenciaCR4-final_13012017.pdf
- Unesco. (1992). *Manifiesto de Sevilla sobre la violencia. Preparar el terreno para la construcción de la paz*. <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000943/094314so.pdf>
- Zavaleta, J.A. (2018, enero-abril). Elementos para la construcción del concepto de campo de la violencia. *Sociológica*, 33(93), 151-179.

